



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE SERVICIOS SOCIALES
ACCTAL
JUANA MARIA SANCHEZ NAVARRO
31/03/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Servicios Sociales

Expediente 755205X

ANEXO IV

CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA DE SUBVENCIONES

A) MEMORIA EVALUATIVA DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: (Contenido mínimo a cumplimentar con la extensión necesaria)

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD REALIZADA

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD REALIZADA: Explicar el objeto de la subvención en los mismos términos que constan en la notificación de la Resolución.

3. OBJETIVO DEL PROYECTO/MEMORIA/ACTIVIDAD

4. DESTINATARIOS DEL PROYECTO/ACTIVIDAD En caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán recoger los beneficiarios de cada una de ellas y al final la suma total de todas ellas.

5. ACTUACIONES REALIZADAS

6. RECURSOS UTILIZADOS

7. PLAZO DE EJECUCIÓN. Señalar la duración del programa, fechas de inicio y finalización del proyecto o de cada una de las acciones ejecutadas. Comentar si ha habido alguna desviación respecto a las fechas inicialmente previstas.

8. RESULTADOS OBTENIDOS. Describir los resultados obtenidos y el grado de ejecución de las actividades programadas.





FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE SERVICIOS SOCIALES
ACCTAL
JUANA MARIA SANCHEZ NAVARRO
31/03/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Servicios Sociales

Expediente 755205X

9. **PUBLICIDAD:** Los folletos informativos sobre el proyecto subvencionado, deberá incluir el anagrama del Ayuntamiento y se deberán adjuntar.

10. **CONDICIONES IMPUESTAS EN LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE SU CUMPLIMIENTO**

a)

b)

B) MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

1. **PRESUPUESTO DETALLADO**

a) IMPORTE A JUSTIFICAR

 €

b) IMPORTE TOTAL GASTADO en la realización de la actuación subvencionada

 €

c) FINANCIACIÓN:

c.1) Importe subvención concedida por este Ayuntamiento

 €

c.2) Otras subvenciones o ingresos afectados a la actividad subvencionada concedidos por una Administración Pública, entes públicos o privados, distintos del Ayuntamiento y de la entidad beneficiaria:

DENOMINACION (2)

EUROS

TOTAL

c.3) Importe aportado por la propia entidad = b –c.1 –c.2)





FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE SERVICIOS SOCIALES
ACCTAL
JUANA MARIA SANCHEZ NAVARRO
31/03/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Servicios Sociales

Expediente 755205X

2. RELACIÓN DE JUSTIFICANTES QUE SE PRESENTAN COMO JUSTIFICANTE DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA (3)

Nº de orden (4)	C.I.F. Proveedor	Descripción del gasto realizado	Importe	Fecha de pago
			€	
			€	
			€	
			€	
			€	
TOTAL IMPORTE JUSTIFICADO			€	

El abajo firmante **CERTIFICA** la exactitud y veracidad de los datos reseñados en este impreso así como que la actividad subvencionada ha sido realizada en su totalidad, habiéndose cumplido las condiciones impuestas y conseguido los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención.

Asimismo, **DECLARA** bajo su responsabilidad y a la fecha de la presente, que:

Primero: Los justificantes presentados, anteriormente relacionados, corresponden a gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización de la misma.

Segundo: No tiene pendiente de pago obligaciones por reintegro de subvenciones.

Tercero: Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y esta declaración sustituye la presentación de los correspondientes certificados acreditativos al tratarse de una subvención de importe no superior a 3.000 euros.

NORMAS PARA LA JUSTIFICACION

- (1) Se indicará el importe a justificar, según la resolución de subvención, que serán los gastos subvencionables según resolución
- (2) Especificar el organismo de la Administración, Entidad pública o privada o particular que también participa en la financiación de la actividad subvencionada.
- (3) Los justificantes que se adjunten deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 14 de la convocatoria
- (4) Los justificantes se presentarán numerados. En el caso que el proyecto haya comprendido varias acciones, actividades o intervenciones, se deberán relacionar por cada actividad con su sumatorio parcial y posteriormente sumar el total de los justificantes.
- (5) Los justificantes que se adjunten deberán reunir los requisitos establecidos en el punto 14 de la convocatoria

